DATOS GENERALES DEL PACIENTE AL INGRESO					
FECHA INGRESO: 10/08/118.	HORA: 21411	PERSONA QUE REALIZA INGRES	so: Jhoaco Jir	rae-2 .	
DATOS IDENTIFICACION DEL PACIENTE					
TIPO DOCUMENTO:	NUM.DOC: _:300.MUN	1214.	GENERO: H.		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	EDAD	
Pares	flasten.	Fasion	stevon.	٠ ج ١	
FECHA DE NACIMIENTO : 14-06-2001		LUGAR DE NACIMIENTO:	Bogoti.		
ESTADO CIVIL: Sollero		OCUPACION: ESLO	ion te.	0+.	
DIRECCION: COUPAY	tiv	TELEFONO:	3057458903	RANGO EPS:	
EPS: FMS	BENEFICIARIO K.	COTIZANTE	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO A	
IPS QUE REMITE: Son LULS	of Shorcha				
DATACA	FI DECOGNICADIE V/C	P	Al Sel Blainin		
DATOS D	EL RESPONSABLE Y/O	REPRESENTANTE LE	GAL DEL PACIENTE		
NOMBRES CO		DOCUMENTO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CEL	
Agre Mairet.	la l	1800518601		302741890 3	
PARENTESCO: HOrmon.	OCUPACION: O VO VO S.	DIRECCION: LONG)CatiV	***************************************	
CORREO ELECTRONICO:					
NOMBRES COMPLETOS		DOCUMENTO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CEL	
PARENTESCO:	OCUPACION:	DIRECCION:			
CORREO ELECTRONICO:				***************************************	
	MEDICAM	ENTOS QUE ENTREGA			
MEDICAMENTO		CANTIDAD			

		**************************************	<u> </u>		
$\Lambda \Lambda$	HABITOS Y/O CONDIC	IONES ESPECIALES DEL PACIENTE			
				REGISTRO MEMORIGUEZ 0 A. PEPE MINITO SCHERAL MINITO SCHERAL MINITO SCHERAL	
PROFESIONAL QUE INGRESA AL PACIENTE	CARGO	DOCUMENTO	FIRM	REGISTRO MENICO 1840	
Con sparker yes	1 1	Was a second and a second a second and a second a second and a second a second and a second and a second and	the III	U 1 m GEDILL	



FORMATO CONSENTIMIENTO/DISENTIMIENTO INFORMADO DE HOPITALIZACION

FR - HOIN - 04

 Original: 21/09/2016
 Versión: 01

 Actualización: - / - / Página 1 de 3

Yo Aque flauter	mayor de edad, identificado con
C.C. N. 1013125687 de la ciudad de	Bogote, en calidad de
responsable del paciente Fasian Reges.	•
identificado con C.C. N. 1000734214	de la ciudad de Bopo
por medio del presente, teniendo en cuenta que se me ha	a informado:

INFORMACION: Usted ha sido examinado por un médico, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atienden le informaran oportunamente sobre su enfermedad o trastorno, así como los tratamientos que se lleven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS: Se le administraran medicamentos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los fármacos administrados por cualquier vía pueden presentar efectos secundarios o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor, rigidez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para su solución. Durante su hospitalización recibirá atención por un grupo de profesionales, enfermería, cada uno intervendrá de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos específicos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede seré referido a otra institución de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastorno un equipo de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo contención física (inmovilización) por un lapso que no exceda las 2 horas, tiempo en el cual el medico asignado tomara las medidas necesarias para limitar el estado o continuar.

La contención mecánica es un último recurso terapéutico que se utiliza en situaciones extremas para controlar conductas que suponen alto riesgo para el propio paciente, como para otros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Durante la inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden llevar a laceración, fracturas, bronco aspiración, entre otras.

Se dio a conocer el manual de convivencia para pacientes, familia y/o cuidadores durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horario de visitas, horarios de alimentación, que elementos están permitidos ingresar y cuáles no, deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos este reglamento sea respetado ya que ayudara en el proceso terapéutico del paciente.



Durante el proceso terapéutico se podrá requerir del traslado a la sede hospitalaria de Facatativá, traslado que se realizara por parte de la institución y el cual le será informado previo al traslado.

DE

CONFIDENCIALIDAD

Toda la información que usted proporciones de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilizara todos los medios para salvaguardarla. Con excepción de aquellos casos en los que previamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la clínica. Que este es un procedimiento al cual se accede de manera VOLUNTARIA, del cual se puede desistir en caso en que se tome la decisión, con el conocimiento de lo que esto puede implicar en la salud del paciente.

Al firmar este documento doy constancia doy constancia de que se me ha informado y explicado los puntos anteriormente estipulados, así mismo que se ha dado la oportunidad de plantear las preguntas pertinentes de manera abierta y han sido resueltas de manera clara y satisfactoria. De la misma manera declaro que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones doy mi confirmo a continuación:	onsentimiento para la realización del procedimiento y
FIRMA DEL PACIENTE CC. N.	NOMBRE DEL PACIENTE HUELLA
Firma del testigo o responsable del paciente C.C. N. (C) 312 COST El paciente no	Nombre del testigo o responsable del paciente HUELLA puede firmar por:
Se firma a los días del mes de	del año